



## **REPORTE**

El suscrito Juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, NOTIFICA QUE EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), Se Extendieron 139 Cartas de Venta.

Dado en el Municipio de La Unión, Departamento de Olancho a los 07 días del mes de noviembre del 2024.

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Carta de Venta	139	L.40.00	L.5,560.00

  
Juan Rigoberto Funes  
Juez de Policía Municipal

